

PRÓLOGO

Es notorio el interés que el tema de los derechos humanos ha tenido para diversos intelectuales, además de la preocupación por entender la concepción misma y los propios procesos de salud y, dentro de este contexto, el fenómeno del crecimiento del consumo de algunas drogas y su impacto en los ámbitos de la defensa de los derechos humanos y de la salud.

Uno de los grandes méritos de este libro es que permite relacionar estos temas para comprenderlos en toda su magnitud, ya que en la extensa y valiosa obra de Luis Díaz Müller, este libro culmina una reflexión de años que se ha ido construyendo en el cubículo de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas; en numerosos seminarios sobre derecho a la salud en la cátedra de derechos humanos en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, ambos de la UNAM; en la Academia Mexicana de Derechos Humanos; en el Hospital de Neurología; en la Organización Mundial de la Salud y en distintas conferencias y mesas redondas en las que ha participado el autor.

Es indiscutible que el libro tiene muchos méritos; además de su enfoque interdisciplinario inicia la búsqueda de nuevos parámetros de entendimiento, de ahí la importancia de comprender la aparición de la bioética, tema en sí difícil que aborda con éxito la relación entre medicina y derecho.

Una idea que permea el libro, resuelta con enorme lucidez, es que en la actualidad el derecho a la salud está directamente relacionado con los problemas del desarrollo, y en particular con la aparición de los cárteles de las drogas y la violencia implícita en esta actividad.

Un apartado que cobrará una creciente importancia es el que se refiere al examen de la legislación mexicana y en particular la Ley General de Salud. Aborda, brevemente, porque me hubiera gustado que se extendiera en el tema, las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos acerca de la materia.

Es totalmente válido considerar que el siglo que se aproxima estará marcado por el respeto irrestricto a los derechos humanos y el

derecho a la salud, así como el avance espectacular de la ciencia y la tecnología. No me cabe la menor duda de que el derecho también tendrá un papel relevante, ya que deberá adaptarse a las nuevas realidades para poder normar los acelerados procesos de modificación de las estructuras biológicas, bioquímicas y sociales. Este libro nos incita a profundizar en este tipo de investigaciones.

Mucho me complace la aparición de este nuevo libro, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que permite que un distinguido chileno de origen, naturalizado mexicano y universitario de siempre, nos conduzca hacia temas relativamente inexplorados con lo que se sitúa en la vanguardia de la investigación.

Bajo el amparo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos editó anteriormente *Salud y derechos humanos*, texto que permitió apoyar numerosas iniciativas sobre el tema, y que ha servido para formar criterios en amplios sectores de la sociedad.

Dr. Jorge CARPIZO

Julio de 1994.